



PARTICULARES

ANUNCIO de 22 de diciembre de 2024 sobre liquidación de la entidad Sociedad Cooperativa Dehesa de Guadamez. (2024082179)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 120, de la Ley 9/2018, de 30 de octubre, de sociedades cooperativas de Extremadura, se hace público que, con fecha 22 de diciembre de 2024, se celebró, Asamblea General Universal Extraordinaria, de la entidad Sociedad Cooperativa Dehesa de Guadamez, donde se adoptaron, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

1.º Nombramiento de liquidadores.

2.º Aprobación del balance final de liquidación y extinción de la Cooperativa.

Balance de Liquidación:

ACTIVO

| | |
|--|-------------|
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes. | 0,00 |
| TOTAL ACTIVO | 0,00 |

PATRIMONIO NETO Y PASIVO

| | |
|---------------------------------|-----------------|
| I. Capital. | 3.607,01 |
| II. Reservas | 0,00 |
| 1. Fondo de reserva obligatorio | 0,00 |
| 4. Otras reservas. | 0,00 |
| 5. Rtdo. Ejercicios anteriores | — 3.962,56 |
| 6. Rtdo. Ejercicio | 355,55 |
| TOTAL PASIVO | 0,00 |

Distribución del activo: No existe activo que distribuir, ni pasivo exigible pendiente de liquidación.

Badajoz, 22 de diciembre de 2024. Los Liquidadores solidarios, LEONOR GODOY MASA, M.^a BELÉN GODOY MASA, JUAN ANTONIO GODOY MASA, JOSÉ M.^a DÍAZ GARCÍA y FCO. ESCUDERO PINTADO.